

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE MIXTO LOS HUAMBEÑITOS TRANSMIXHUAMBI S.A
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2014**

En la parroquia Huambi, perteneciente al Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, Republica del Ecuador, a los veinte y cinco días del mes de marzo de 2015, en el domicilio del representante legal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LOS HUAMBEÑITOS TRANSMIXHUAMBI S.A**, Ubicada en la calle: Javier Maldonado s/n y Sucre a dos cuadras del Teatro Sucre, siendo las diecinueve horas treinta minutos, se reúnen los siguientes Socios: CHUNGATA RIVERA FRANKLIN FABIÁN, GONZÁLEZ VÉLEZ CESAR AUGUSTO, GUTIÉRREZ SARMIENTO LUIS LEOPOLDO, LÓPEZ GONZÁLEZ LUIS ARIOSTO, PORTILLA PERALTA CESAR PATRICIO, PORTILLA PERALTA CLAUDIO ISMAEL, PORTILLA PERALTA MILTON EDISON, SAMIENTO PEÑAFIEL MEDARDO, SARMIENTO SARMIENTO GUIDO ESTALIN, VILLALTA DURAZNO WILMER FABIÁN, YANZA DURAZNO LUIS ERNESTO, ZAVALA PAIDA JAIRO PLINIO. En virtud de que los Socios concurrentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelve por unanimidad de votos constituirse en JUNTA UNIVERSAL, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario;
2. Aprobación de los informes de Gerente, Comisario y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2014,
3. Clausura.

El Presidente de la Junta Universal es el Sr. CHUNGATA RIVERA FRANKLIN FABIAN, con cedula de ciudadanía 140050733-9, en su condición de Presidente de la Compañía, actúa en función de Secretario el Señor. SARMIENTO SARMIENTO GUIDO ESTALIN, con cedula de ciudadanía 140022785-4 en su condición de Gerente Secretario de la compañía.

El señor Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. El Secretario dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías, expresa que los puntos a tratarse son los siguientes:

1. **Contratación del quórum;**
2. **Aprobación de los informes de: Gerente, comisario y el Balance correspondiente al periodo Fiscal del año 2014;**
3. **Clausura**

El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente los Socios se instalan declarándose en Junta Universal:

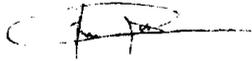
EN EL PUNTO UNO.- al hacer la constatación del quórum y una vez verificada la asistencia de los socios que representan el total del capital pagado de la compañía, y con el quórum reglamentario queda constituida la reunión.

EN EL PUNTO DOS.- una vez después de haber puesto en consideración de todos los accionistas asistentes que esta acta se hace para poder proceder a subir los balances a la Superintendencia de Compañías y que deben conocer que estos balances se subirán porque nos hemos constituido en el año fiscal 2014, a pesar que nuestras actividades económicas inician en el mes de febrero de 2015 (registro en el RUC).

Los documentos de informes de Gerente, Comisario y del Balance se exhibe a los Accionistas para su aprobación, quienes se toman el tiempo necesario y luego de un exhaustivo análisis se pronuncian que dichos documentos no adolecen de ningún vicio, por lo que son aprobados por unanimidad.

En tal virtud; el señor Presidente decreta un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta. Luego de haber transcurrido los treinta minutos de receso establecido, se reinstala la Junta, con el mismo número de asistentes iniciales para dar lectura al Acta, la misma que una vez leída en alta y clara voz por el Secretario, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo que culmina dicha acta siendo las veinte y un horas 10 minutos del mismo día y fecha de su iniciación.

Atentamente,



Sr. Chungata Rivera Franklin Fabián
PRESIDENTE
C.C. 140050733-9



Sarmiento Sarmiento Guido Estalin
SECRETARIO
C.C. 140022785-4